

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 31 de julio de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se pone en conocimiento la apertura de trámite de subsanación y mejora que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se cita.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 31 de julio de 2015.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

- Normativa reguladora: Orden de 20 de noviembre de 2014, por la que se convocan para el año 2015 las ayudas previstas en la Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las inversiones no productivas en parcelas agrícolas y ganaderas y de fomento al bienestar animal en explotaciones ganaderas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se actualizan los Anexos VI y VII de la Orden de 9 de junio de 2009.

- Procedimiento: Ayuda para Inversiones no productivas 2015.

- Acto a notificar: Trámite de Subsanación y Mejora.

- Plazo para presentación de la documentación: 10 días hábiles a partir del siguiente al de la notificación del presente trámite.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41007, Sevilla.

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
HEREDEROS DE NIEVES ORDOVAS SANZ	E91396051	INP-2015410105
FERNANDO CABEZUELO VAZQUEZ S.L.	B11557691	INP-2015110080
AGROPECUARIA ALTOS DE ARRAEZ S.L.	B29874328	INP-2015110081